

CITACION A AUDIENCIA PÚBLICA

PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS CONFORME A LAS RESOLUCIONES 207/10, 2318/10 Y 235/11 PARA EL USO DE LA LISTA TERRITORIAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE ELEGIBLES EXPEDIDA POR LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo 125 de la Constitución Nacional**, todos los empleados en los órganos y entidades del estado son de carrera, salvo las excepciones de Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Mediante **Resolución No. 0207 de febrero de 2010**, modificada por la Resolución 3586/11, la CNSC reglamentó la realización de las audiencias públicas para selección de plaza en institución educativa oficial de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de Carrera Docente.

Mediante **Resolución No. 3586 del 21 de julio de 2011**, que derogó la Resolución 1161 de 2010, la Comisión Nacional del Servicio Civil delega la programación, organización y realización de la audiencia pública de escogencia de institución educativa en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las convocatorias adelantadas por la CNSC para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de carrera docente, y modifica el inciso primero del artículo 16 de la Resolución 207 de 2010.

Por medio de la **Resolución 2318 de Julio 8 de 2010**, la CNSC reglamentó el Banco Nacional de elegibles, las listas departamentales y la lista general nacional, la cual fue modificada por la Resolución 235 de 2011.

Con fundamento en los preceptos anteriores, y teniendo en cuenta que para los **cargos de Directivo Docente Rector y las áreas de: Preescolar, Básica Primaria, Humanidades y Lengua Castellana, Tecnología e informática, Inglés y Matemáticas**, no existen listas territoriales, exceptuando en las áreas de **Educación Física, Música y Ciencias Sociales**, la CNSC adelantó procesos de postulaciones para el uso de listas departamentales y nacionales, de acuerdo con la oferta de vacantes reportadas por la entidad territorial certificada en educación, Departamento de Caldas.

Con fundamento en lo anterior,

La Secretaría de Educación del Departamento de Caldas, se permite **CITAR** a los elegibles de las listas territoriales para las **áreas de: Educación Física, Música y Ciencias Sociales** y a los elegibles que se postularon y que se encuentran en posición de mérito, los **cargos de: Directivo Docente Rector y las áreas de: Preescolar, Básica Primaria, Humanidades y Lengua Castellana, Tecnología e informática, Inglés, Matemáticas**, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la entidad territorial, conforme al siguiente cronograma:

PROCESO PARA PROVEER CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS		
PROCESO	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
AUDIENCIA PUBLICA	FECHA: 3 DE FEBRERO/2012 HORA: 3:30 P.M LUGAR: SALA RAFAEL URIBE DIRECCION: PRIMER PISO DE LA GOBERNACION DE CALDAS	ORDEN DE ESCOGENCIA DE PLAZAS: En orden descendente hasta el número convocado en cada área. ENTREGA DE ACTA DE ASIGNACION DE PLAZA.



RECEPCION DE DOCUMENTOS	FECHA: POR DEFINIR HORA: LUGAR: DIRECCION:	ENTREGA DE DOCUMENTOS: ESTUDIO DE DOCUMENTOS
ENTREGA DE DOCUMENTOS	FECHA: POR DEFINIR HORA: LUGAR: DIRECCION:	ENTREGA DE COMUNICADO DE NOMBRAMIENTO.
ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO	FECHA: POR DEFINIR HORA: LUGAR: DIRECCION:	RECEPCION DE DOCUMENTO DE ACEPTACION DEL NOMBRAMIENTO.
ACTO DE POSESION	FECHA: POR DEFINIR HORA: LUGAR: DIRECCION:	PARA EL ACTO DE POSESION EN PERIODO DE PRUEBA SE ES INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.

Nota: Las anteriores fechas, están por definir, por estar la entidad pendiente de aprobación del presupuesto.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TOMAR POSESIÓN:

Para la posesión del nombramiento en periodo de prueba, los Directivos Docentes y Docentes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Carpeta celuquí tamaño oficio con gancho plástico legajado.
2. Dos Fotocopias ampliadas de la Cédula de Ciudadanía
3. Formulario único de hoja de vida (con soportes) – (<http://www.sedcaldas.gov.co>)
4. Una (1) foto tamaño cédula
5. Registros originales o fotocopias autenticadas de los títulos académicos obtenidos (Bachiller, Normalista superior, licenciado, profesional, títulos adicionales)
6. Pasado judicial vigente
7. Certificados de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (<http://www.contraloriagen.gov.co>)
8. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría General de la Nación (<http://www.procuraduria.gov.co>)
9. Formulario de bienes y rentas (<http://www.sedcaldas.gov.co>)
10. Certificado médico laboral, de institución aprobada por el Ministerio de Protección Social
11. Fotocopia Libreta Militar (si aplica)
12. Registro civil de nacimiento original o fotocopia autenticada
13. Declaración juramentada de no vinculación al municipio, al departamento u otra institución pública.
14. Formato diligenciado para la Fiduprevisora. (<http://www.sedcaldas.gov.co>)
15. Formulario de Confamiliares debidamente diligenciado.
16. Resolución de inscripción o ascenso en el escalafón (aplica para los docentes y directivos docentes que ya se encuentra inscritos en el escalafón)
17. Paz y salvo del Establecimiento Educativo (Aplica para las personas que se encuentren vinculadas en establecimientos educativos del Departamento de Caldas)





ELEGIBLES DE LA LISTA TERRITORIAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL QUE DEBEN ASISTIR A AUDIENCIA:

DIRECTIVOS DOCENTES – RECTOR:

PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
65,93	93373653	SALAZAR GUTIERREZ LIBARDO	PEREIRA

DOCENTES PREESCOLAR:

PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
59,67	52220159	VELASCO QUINTERO LUZ ANGELA	BOGOTA
59,65	66947185	MUÑOZ MARIA FERNANDA	CALI
59,06	48572858	ANDRADE TORRES PRISCILA	BOGOTA
57,12	63473362	TORRES VARGAS NINFA	SANTANDER

DOCENTES BÁSICA PRIMARIA:

PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
61,28	38556399	MUÑOZ TUTISTAR YAZMIN YOHANA	CALI
60,22	1110505860	CUELLAR ARANGO JOHN HENRY	IBAGUE
59,63	1130640306	RESTREPO BONELL LINA SUSANA	CALI
59,55	37084463	GARCIA NARVAEZ LADY TATIANA	PASTO
59,23	1094879690	MORALES ALVARADO LUZ AYDA	ARMENIA
59,08	42150769	ARIAS GIL LUZDEY	BOGOTA
59,04	52711954	PULIDO IZQUIERDO HEIDY ADRIANA	BOGOTA
59,03	52034994	CORREA VALBUENA MARCELA	BOGOTA
58,94	24757936	LÓPEZ BEDOYA MARÍA NOHELIA	CUCUTA
58,67	37746947	BAUTISTA CONTRERAS MIREYA	CUCUTA
58,67	60327930	HERNANDEZ RODRIGUEZ ANA PAULINA	CUCUTA
58,3	42018968	ARIAS GUTIERREZ ANA MARIA	PEREIRA
58,26	1022333754	TOVAR RAMIREZ LUZ ADRIANA	BOGOTA
58,24	1058844333	GALLEGO VELASQUEZ LUZ ADRIANA	BOGOTA
58,23	60318518	VALBUENA ORTEGA ESMERALDA	CUCUTA
58,2	29543220	REINA CASTRO JULIA EDITH	VALLE DEL CAUCA
57,85	31868215	GUTIERREZ DIAZ MARITZA	VALLE DEL CAUCA
57,69	1049319416	OSORIO ACUÑA ORNEYS JOSE	BOLIVAR
57,68	74423281	RUIZ CORREDOR LUIS HERNANDO	BOGOTA
57,56	10940421	ROJAS BELTRAN MARIANO ACEVEDO	CORDOBA
57,55	52437188	TORO AGUILAR GLORIA ALEXANDRA	VALLE DEL CAUCA
57,48	33208070	GAVIRIA CARMONA LUCIRIS DEL CARMEN	MAGANGUE
57,43	9116912	GARCIA ALVAREZ GEOVANY	BOLIVAR
57,31	66951104	MONTERO SOLARTE LUZ ANGELICA	CALI
57,18	41938849	GIL GÓMEZ MAGDA JHOVANA	ARMENIA
57	32729369	DE LEON TAMARA VILMA DEL CARMEN	BOGOTA
56,96	4813941	MORENO MARTINEZ LENIS EMILIO	PEREIRA
56,69	20533530	VELASQUEZ PARDO ANA LORENA	BOGOTA
56,68	60340740	GUTIERREZ DELGADO SANDRA ELIZABETH	CUCUTA



PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
56,68	33675770	CUISA PABON MARIA YANETH	BOGOTA
56,6	1122126848	LOPEZ CAMACHO LICET ADRIANA	QUINDIO
56,5	52367898	PARRA VERGARA BLANCA YESMIN	BOGOTA
56,36	30351601	CHACON HERRERA NORMA LILIANA	BOGOTA
56,26	7368617	LOBO SEVILLA ALVARO RAFAEL	CORDOBA
56,06	24605806	MEDINA ARANGO SANDRA YULIETH	QUINDIO
55,93	15049364	MONTT GUZMAN JUAN CARLOS	SAHAGUN
55,85	32771206	VANEGAS SALCEDO DELCY JUDITH	BARRANQUILLA
55,7	79646880	FITATA MARIN JOSUE IVAN	BOGOTA
54,92	13069509	MUÑOZ CASTILLO JOHN ALVER	NARIÑO
54,82	1074415456	ACOSTA PUENTES INGRID LILIANA	BOGOTA
54,74	50931660	RUIZ DIAZ VIVIANA ISABEL	CORDOBA
54,72	29107304	MENESES CLAUDIA MILENA	VALLE DEL CAUCA
54,5	49555690	VARGAS RAMOS ONEIX	CESAR
53,95	38641954	AGUIRRE BERMUDEZ DIANA MARCELA	VALLE DEL CAUCA
53,9	1113779454	CARDONA MORALES EDWIN JONNY	VALLE DEL CAUCA
53,82	1113778536	UNDA ORDOÑEZ MARITZA	VALLE DEL CAUCA
53,62	88034774	LOZADA PEDRAZA MARCOS JAVIER	CUCUTA
53	16553914	URDINOLA RAMIREZ JULIAN ANDRES	VALLE DEL CAUCA
52,97	12746244	ZAMBRANO CHAVES CARLOS ALBERTO	NARIÑO
52,93	50968914	PAJARO LOPEZ LESBY JUDITH	CORDOBA
52,41	75004836	CIFUENTES ATHORTUA CESAR AUGUSTO	BOGOTA

DOCENTES DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA:

HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA:

PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
60,76	52824175	BUITRAGO VALBUENA SUSANA	BOGOTA
49,48	52286952	MENDIVELSO MUNOZ AURA CECILIA	BOGOTA

EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
55,84	75094760	AGUDELO TORO YULIAN DAVID	CALDAS
53,9	16072984	VARGAS ESPINOSA ARTURO	CALDAS
61,38	15907671	DIAZ NIETO EVERT HERNAN	MANIZALES
61,35	75070718	BUSTAMANTE BEDOYA JOSE SAID	MANIZALES
61,31	4415965	LÓPEZ OSORIO LEONARDO	MANIZALES
60,93	75096728	QUINTERO MAYORGA JULIAN	MANIZALES
59,52	75095888	JIMENEZ ARROYAVE JULIAN ANDRES	MANIZALES
59,49	16077216	HERNANDEZ GOMEZ RICARDO	MANIZALES
55,22	30233645	LONDOÑO TORO JENNY JOHANA	MANIZALES
57,87	18508498	GAVIRIA GRISALES JORGE IVAN	PEREIRA



TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA:

PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
63,4	12746887	CHAÑAG ASCUNTAR MAURICIO JAVIER	PASTO
56,48	18416887	NIETO LOPEZ DAGOBERTO	ARMENIA

IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS:

PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
60,36	24339923	GRANADA CARDONA ANA MARIA	MANIZALES
59,4	34001118	RESTREPO CASTAÑO LUZ ADRIANA	MANIZALES
57,6	30233366	OCAMPO AGUDELO YORLAY ANDREA	MANIZALES
54,85	30239649	LOPEZ BLANDON LAURA CRISTINA	MANIZALES
61,13	80066387	PUPIALES ROSERO JOHN ORLANDO	PASTO

MATEMÁTICAS:

PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
57,69	74852984	MALPICA VEGA ALEXIS FAVIAN	MANIZALES
46,84	24338217	ESCOBAR HOYOS GLADYS	MANIZALES
54,03	42023339	MENDEZ ISAZA FRANCY ELENA	PEREIRA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA MÚSICA:

PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
57,64	16074483	RAMIREZ FORERO FABIO ALEXANDER	CALDAS
57,44	1089745011	RAMÍREZ VÉLEZ DANIEL FELIPE	CALDAS
60,95	98344421	MORENO RODRIGUEZ CARLOS ANDRES	PASTO

CIENCIAS SOCIALES:

PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
57.11	30.385.103	RODRIGUEZ RAMIREZ YOLIMA	CALDAS
56.98	16.074.649	HENAO URIBE FRANCISCO JAVIER	CALDAS
56.41	12.749.011	INSUASTY VILLOTA FABIO FERNANDO	CALDAS
56.36	75.089.778	RESTREPO LOPEZ HENRY	CALDAS
56.35	75.099.853	VALENCIA QUIROGA CARLOS ALBERTO	CALDAS
56.17	24.348.903	AGUDELO SALAZAR FRANCY LEIDY	CALDAS
56.03	24.344.555	LADINO SUAREZ PAULA ANDREA	CALDAS
55.51	15.932.417	RODRIGUEZ VALENCIA CESAR AUGUSTO	CALDAS
55.35	30.236.642	CEBALLOS TORRES MARTHA LUCIA	CALDAS
54.47	24.339.375	MORENO LOPEZ CAROLINA	CALDAS



ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

a) REPRESENTACIÓN EN LA AUDIENCIA:

Si un aspirante no puede asistir a la audiencia pública, podrá autorizar a otra persona para que lo represente y firme el acta de escogencia de la plaza vacante, mediante poder debidamente otorgado ante notario público.

c) DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

Para el desarrollo de la audiencia los convocados tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ▣ Deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada, se identificarán para el ingreso a la misma con su documento de identidad.
- ▣ Al ingreso al sitio de la audiencia, se verificará la identificación de cada integrante de la lista de elegibles, se registrará su asistencia, hora de ingreso, firma en el formato diseñado por la Secretaría de Educación.
- ▣ El integrante de la lista demostrará su identidad con la cédula de ciudadanía. En el evento de no contar con la Cédula de Ciudadanía, podrá demostrar su identidad por medios idóneos a criterio del responsable de la realización de la audiencia o del delegado de la Comisión Nacional del Servicio Civil, tales como contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, para las personas cuyo documento de identidad se encuentre en trámite, Certificado Judicial vigente y/o Pasaporte vigente. En todo caso, cualquier medio de identificación alternativo a la Cédula de Ciudadanía deberá estar acompañado del denuncia de pérdida o extravío del respectivo documento. La contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, como documento que certifica el trámite de la cédula de ciudadanía adelantado por primera vez. La contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, como documento que certifica el trámite del duplicado de la cédula de ciudadanía, si lleva firma del registrador y sirve autónomamente como identificación.
- ▣ No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- ▣ Las listas de elegibles se agotarán en estricto orden de ubicación y clase de lista (iniciando con la territorial, posteriormente la departamental y finalizando con lista nacional) de acuerdo con el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que se concursó.
- ▣ Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la elección de establecimiento educativo, podrán ingresar a la audiencia y escogerlo cuando le corresponda su turno.
- ▣ Los aspirantes que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia, su nombre será incluido al final de la lista prevista para la respectiva jornada y deberán esperar hasta el final para seleccionar el establecimiento educativo dentro de las opciones disponibles en ese momento y antes de la asignación de plaza a los ausentes o quienes sin renunciar hayan decidido no escoger.
- ▣ El aspirante que se encuentre incluido en la lista de elegibles, sólo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.
- ▣ Una vez suscrita el acta de escogencia de establecimiento educativo no procederán cambios ni desistimientos.

c) ACTAS:

Una vez seleccionado el establecimiento educativo, el aspirante deberá firmar el acta correspondiente que de fe de su libre elección.

d) RECOMENDACIONES A LOS ASPIRANTES:

Se recomienda a los aspirantes elegibles, ingresar a la página Web de la Secretaría de Educación Departamental, para conocer su citación y verificar la lista de Establecimientos Educativos con la ubicación de las vacantes convocadas y prever la escogencia de mínimo cinco opciones antes de la realización de la audiencia.

e) NORMATIVIDAD ESPECIAL A TENER EN CUENTA:

Mediante Resolución N° 0235 del 15 de febrero de 2011, la Comisión Nacional del Servicio Civil, subroga los artículos 17, 18 y 22 de la Resolución N° 2318 de 2010 por medio de la cual se reglamenta el Banco Nacional de listas de elegibles, y establece:

“ARTICULO TERCERO: Subrogar el artículo 22 de la Resolución 2318 de 2011, el cual quedará así:

ARTÍCULO 22°.- Efectos de la postulación o no postulación. El elegible que se postule por el uso de listas de departamentales o de las listas generales nacionales de elegibles, de conformidad con el procedimiento establecido en la presente Resolución, y sea incluido por la CNSC en el listado de elegibles seleccionados en estricto orden de mérito, adquiere por este procedimiento el derecho a ser nombrado en periodo de prueba por parte de la entidad territorial certificada.

Quando sea una única plaza o sean varias en una misma institución educativa, la entidad territorial producirá el nombramiento en periodo de prueba del o los elegibles, sin necesidad de realizar el procedimiento de escogencia de plaza, y con este acto administrativo queda o quedan retirados de todas las listas de elegibles.

Quando sean varias plazas en diferentes instituciones educativas, el elegible postulado, que quede en posición de mérito e incluido en el listado de elegibles enviado por la CNSC a la entidad territorial certificada, adquiere la obligación de asistir y/o participar en la audiencia, sea presencial, virtual o haciendo uso de otros medios electrónicos, cuando se le convoque por parte de la entidad territorial para la escogencia de la plaza de conformidad con el procedimiento establecido en la Resolución 207 de 2010. En caso de participar, escoger plaza, ser nombrado, y tomar posesión del cargo, el elegible queda retirado de todas las listas de elegibles. En caso de no asistir y/o no participar o, asistiendo y/o participando, no escoja plaza, o no acepte el nombramiento en periodo de prueba o, una vez nombrado, no tome posesión del mismo dentro de los términos legales, el elegible quedará retirado de la lista departamental y general nacional de elegibles y no podrá postularse nuevamente durante la vigencia y uso de las listas de elegibles departamentales y nacionales. No obstante el elegible no pierde el derecho a seguir en lista territorial y participar en la provisión de vacantes para el empleo de la respectiva entidad territorial certificada.

PARÁGRAFO 1. Quien convocado no se postule, o quien se haya postulado pero no haya resultado en posición de mérito para ser incluido en el listado para ser nombrado en periodo de prueba, no saldrá de la lista departamental o nacional y, por ende, tampoco será retirado de la correspondiente lista territorial para la cual concursó. De esta manera mantiene el derecho a ser convocado nuevamente para la provisión de empleo cuando se reporten nuevas vacantes definitivas de las diferentes entidades territoriales certificadas”

f) INFORMACIÓN ADICIONAL:

Se recomienda a los aspirantes elegibles, ingresar a la página Web de la Secretaría de Educación Departamental, para conocer su citación y verificar la lista de Establecimientos Educativos con la ubicación de las vacantes convocadas y prever la escogencia de mínimo cinco opciones antes de la realización de la audiencia.

RELACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, DONDE SE ENCUENTRAN LAS PLAZAS VACANTES DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS:

RECTOR	AGL'ADAS	INSTITUCION EDUCATIVA ENCIMADAS	RURAL	1
RECTOR	AGL'ADAS	INSTITUCION EDUCATIVA VIBORAL	RURAL	1
RECTOR	ANSERMA	INSTITUCION EDUCATIVA JERONIMO DE TEJELO	RURAL	1

Página 7



RECTOR	CHINCHINA	INSTITUCION EDUCATIVA NARANJAL	RURAL	1
RECTOR	FILADELFIA	INSTITUCION EDUCATIVA FILADELFIA	URBANA	1
RECTOR	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA BUENAVISTA	RURAL	1
RECTOR	MANZANARES	CENTRO EDUCATIVO ROMERAL	RURAL	1
RECTOR	MANZANARES	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	RURAL	1
RECTOR	MARQUETALIA	CENTRO EDUCATIVO LA QUIEBRA	RURAL	1
RECTOR	MARULANDA	INSTITUCION EDUCATIVA EFREN CARDONA CHICA	URBANA	1
RECTOR	PACORA	INSTITUCION EDUCATIVA LAS COLES	RURAL	1
RECTOR	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JULIAN OLAYA	RURAL	1
RECTOR	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY	RURAL	1
RECTOR	SALAMINA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIX	RURAL	1
RECTOR	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO LA PALMA	RURAL	1
RECTOR	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO RANCHO LARGO	RURAL	1
RECTOR	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO SANTA TERESITA	RURAL	1
RECTOR	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA BERLIN	RURAL	1
RECTOR	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA DULCE NOMBRE	RURAL	1
RECTOR	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA EL SILENCIO	RURAL	1
RECTOR	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA ENCIMADAS	RURAL	1
RECTOR	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA FELIX NARANJO	RURAL	1
RECTOR	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII	RURAL	1
RECTOR	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	URBANA	1
RECTOR	SUPIA	INSTITUCION EDUCATIVA HOJAS ANCHAS	RURAL	1
RECTOR	VICTORIA	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑAVERAL	RURAL	1
PREESCOLAR	AGUADAS	CENTRO EDUCATIVO LA MERMITA	RURAL	1
PREESCOLAR	ANSERMA	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIANO FLOREZ CARDONA	URBANA	1
PREESCOLAR	ANSERMA	INSTITUCION EDUCATIVA EL HORRO	RURAL	1
PREESCOLAR	LA DORADA	CENTRO EDUCATIVO EL JAPON	RURAL	1
PREESCOLAR	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA BUENAVISTA	RURAL	1
PREESCOLAR	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA DORADA	URBANA	1
PREESCOLAR	NORCASIA	CENTRO EDUCATIVO LA QUIEBRA	RURAL	1
PREESCOLAR	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA DANIEL MARIA LOPEZ RODRIGUEZ	RURAL	1
PREESCOLAR	RIOSUCIO	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	URBANA	2
PREESCOLAR	VICTORIA	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑAVERAL	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	AGUADAS	CENTRO EDUCATIVO EL EDEN	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	AGUADAS	CENTRO EDUCATIVO LA MERMITA	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	AGUADAS	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE ARMA	RURAL	2
BÁSICA PRIMARIA	ANSERMA	CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO	RURAL	1





BÁSICA PRIMARIA	ANSERMA	INSTITUCION EDUCATIVA EL HORRO	RURAL	3
BÁSICA PRIMARIA	ANSERMA	INSTITUCION EDUCATIVA GOMEZ FERNANDEZ	RURAL	2
BÁSICA PRIMARIA	ANSERMA	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	RURAL	3
BÁSICA PRIMARIA	BELALCAZAR	CENTRO EDUCATIVO EL AGUILA	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	BELALCAZAR	INSTITUCION EDUCATIVA EL MADROÑO	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	FILADELFIA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	LA DORADA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENAVISTA	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	LA MERCED	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMÓN	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	LA MERCED	INSTITUCION EDUCATIVA LA FELISA	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	MANZANARES	CENTRO EDUCATIVO AGUABONITA	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	MANZANARES	CENTRO EDUCATIVO AGUABONITA	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	MANZANARES	CENTRO EDUCATIVO ROMERAL	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	MARQUETALIA	CENTRO EDUCATIVO PATIO BONITO	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	MARQUETALIA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARIA HINCAPIE	RURAL	2
BÁSICA PRIMARIA	MARQUETALIA	INSTITUCION EDUCATIVA EL PLACER	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	MARULANDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EFREN CARDONA CHICA	URBANA	3
BÁSICA PRIMARIA	MARULANDA	INSTITUCION EDUCATIVA MONTEBONITO	RURAL	2
BÁSICA PRIMARIA	NEIRA	CENTRO EDUCATIVO PIO XII	RURAL	3
BÁSICA PRIMARIA	NEIRA	INSTITUCION EDUCATIVA EL ROBLE	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	NEIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LLANOGRANDE	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	NORCASIA	CENTRO EDUCATIVO LA QUIEBRA	RURAL	5
BÁSICA PRIMARIA	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO OLIMPO CARDONA	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JULIAN OLAYA	RURAL	2
BÁSICA PRIMARIA	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA GUACAS	RURAL	7
BÁSICA PRIMARIA	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY	RURAL	2
BÁSICA PRIMARIA	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	RURAL	4
BÁSICA PRIMARIA	SALAMINA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIX	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO EL BOSQUE	RURAL	4
BÁSICA PRIMARIA	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO LA PALMA	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO RANCHO LARGO	RURAL	4
BÁSICA PRIMARIA	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO SANTA TERESITA	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA DULCE NOMBRE	RURAL	3
BÁSICA PRIMARIA	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA FELIX NARANJO	RURAL	8
BÁSICA PRIMARIA	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII	RURAL	5
BÁSICA PRIMARIA	SAN JOSE	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	RURAL	2
BÁSICA PRIMARIA	SUPIA	INSTITUCION EDUCATIVA HOJAS ANCHAS	RURAL	2





BÁSICA PRIMARIA	VICTORIA	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑAVERAL	RURAL	1
BÁSICA PRIMARIA	VICTORIA	INSTITUCION EDUCATIVA ISAZA	RURAL	3
BÁSICA PRIMARIA	VILLAMARIA	INSTITUCION EDUCATIVA COLOMBIA	RURAL	2
BÁSICA PRIMARIA	VITERBO	INSTITUCION EDUCATIVA EL SOCORRO	RURAL	2
BÁSICA PRIMARIA	VITERBO	INSTITUCION EDUCATIVA NAZARIO RESTREPO	URBANA	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	ANSERMA	INSTITUCION EDUCATIVA EL HORRO	RURAL	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ	URBANA	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	LA MERCED	INSTITUCION EDUCATIVA LA FELISA	RURAL	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	MARQUETALIA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	URBANA	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	MARULANDA	INSTITUCION EDUCATIVA EFREN CARDONA CHICA	URBANA	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	NEIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LLANOGRANDE	RURAL	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	PACORA	INSTITUCION EDUCATIVA ELIAS MEJIA ANGEL	URBANA	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	PACORA	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	URBANA	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO OLIMPO CARDONA	RURAL	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA PRESENTACION	URBANA	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JULIAN OLAYA	RURAL	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	RISARALDA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	RURAL	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SALAMINA	CENTRO EDUCATIVO ELADIA MEJIA	RURAL	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA FELIX NARANJO	RURAL	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SUPIA	INSTITUCION EDUCATIVA SUPIA	URBANA	1
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	VICTORIA	INSTITUCION EDUCATIVA ISAZA	RURAL	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	AGUADAS	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE ARMA	RURAL	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	ANSERMA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR REBECA SIERRA CARDONA	URBANA	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CHINCHINA	INSTITUCION EDUCATIVA EL TREBOL	RURAL	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	MANZANARES	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	RURAL	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	MANZANARES	INSTITUCION EDUCATIVA LLANADAS	RURAL	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	PACORA	INSTITUCION EDUCATIVA ELIAS MEJIA ANGEL	URBANA	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO RANCHO LARGO	RURAL	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA BERLIN	RURAL	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	URBANA	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	VITERBO	INSTITUCION EDUCATIVA EL SOCORRO	RURAL	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	LA DORADA	CENTRO EDUCATIVO EL JAPON	RURAL	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA BUENAVISTA	RURAL	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	MANZANARES	INSTITUCION EDUCATIVA LLANADAS	RURAL	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	MANZANARES	INSTITUCION EDUCATIVA MANZANARES	URBANA	1





TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	MARQUETALIA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARIA HINCAPIE	RURAL	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	NORCASIA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN GERARDO MARIA MAYELA	URBANA	2
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA PRESENTACION	URBANA	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	SALAMINA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIX	RURAL	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA FELIX NARANJO	RURAL	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	SUPIA	INSTITUCION EDUCATIVA HOJAS ANCHAS	RURAL	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	VICTORIA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PABLO	URBANA	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	VITERBO	INSTITUCION EDUCATIVA LA MILAGROSA	URBANA	1
MATEMÁTICAS	BELALCAZAR	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	RURAL	1
MATEMÁTICAS	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA BUENAVISTA	RURAL	1
MATEMÁTICAS	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	URBANA	1
MATEMÁTICAS	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	URBANA	1
MATEMÁTICAS	MANZANARES	CENTRO EDUCATIVO ROMERAL	RURAL	1
MATEMÁTICAS	MANZANARES	INSTITUCION EDUCATIVA GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ	RURAL	1
MATEMÁTICAS	MANZANARES	INSTITUCION EDUCATIVA MANZANARES	URBANA	1
MATEMÁTICAS	MARQUETALIA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	URBANA	1
MATEMÁTICAS	MARULANDA	INSTITUCION EDUCATIVA EFREN CARDONA CHICA	URBANA	1
MATEMÁTICAS	NEIRA	INSTITUCION EDUCATIVA AGUACATAL	RURAL	1
MATEMÁTICAS	NEIRA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS	RURAL	1
MATEMÁTICAS	NORCASIA	CENTRO EDUCATIVO LA QUIEBRA	RURAL	2
MATEMÁTICAS	NORCASIA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN GERARDO MARIA MAYELA	URBANA	1
MATEMÁTICAS	PACORA	CENTRO EDUCATIVO LA MILAGROSA	RURAL	1
MATEMÁTICAS	PACORA	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	URBANA	1
MATEMÁTICAS	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA PRESENTACION	URBANA	1
MATEMÁTICAS	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	RURAL	1
MATEMÁTICAS	SALAMINA	CENTRO EDUCATIVO EL PERRO	RURAL	1
MATEMÁTICAS	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO EL BOSQUE	RURAL	1
MATEMÁTICAS	VITERBO	INSTITUCION EDUCATIVA NAZARIO RESTREPO	URBANA	1
MÚSICA	AGUADAS	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CLAUDINA MUNERA	URBANA	1
MÚSICA	AGUADAS	INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO PELAEZ	URBANA	1
MÚSICA	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA RENAN BARCO	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	AGUADAS	CENTRO EDUCATIVO LA MERMITA	RURAL	1





IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	AGUADAS	INSTITUCION EDUCATIVA CLAUDINA MUNERA	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	AGUADAS	INSTITUCION EDUCATIVA ENCIMADAS	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	AGUADAS	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CLAUDINA MUNERA	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	ANSERMA	INSTITUCION EDUCATIVA JERONIMO DE TEJEO	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	ARANZAZU	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	BELALCAZAR	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY	URBANA	2
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	BELALCAZAR	INSTITUCION EDUCATIVA EL MADROÑO	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	LA DORADA	CENTRO EDUCATIVO EL JAPON	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA BUENAVISTA	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA DORADA	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA PURNIO	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	LA DORADA	INSTITUCION EDUCATIVA RENAN BARCO	URBANA	2
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	MANZANARES	CENTRO EDUCATIVO AGUABONITA	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	MANZANARES	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	MANZANARES	INSTITUCION EDUCATIVA MANZANARES	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	MARQUETALIA	INSTITUCION EDUCATIVA EL PLACER	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	MARQUETALIA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	URBANA	2
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	MARULANDA	INSTITUCION EDUCATIVA EFREN CARDONA CHICA	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	MARULANDA	INSTITUCION EDUCATIVA MONTEBONITO	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	NORCASIA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN GERARDO MARIA MAYELA	URBANA	2
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	PACORA	INSTITUCION EDUCATIVA LAS COLES	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	PACORA	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	RURAL	1





IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	PENSILVANIA	INSTITUCION EDUCATIVA PENSILVANIA	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	RIOSUCIO	INSTITUCION EDUCATIVA RIOSUCIO	URBANA	2
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	RISARALDA	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SALAMINA	CENTRO EDUCATIVO EL PERRO	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SALAMINA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA ESCOLASTICA	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SALAMINA	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FELIPE GUTIERREZ LOAIZA	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SALAMINA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIX	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO EL BOSQUE	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SAMANA	CENTRO EDUCATIVO LA PALMA	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA DULCE NOMBRE	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA EL SILENCIO	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA ENCIMADAS	RURAL	3
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SAN JOSE	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SAN JOSE	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA	URBANA	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	VICTORIA	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑAVERAL	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	VICTORIA	INSTITUCION EDUCATIVA ISAZA	RURAL	1
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	VICTORIA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PABLO	URBANA	1
CIENCIAS SOCIALES	ANSERMA	CENTRO EDUCATIVO ALTO NUBIA	RURAL	1
CIENCIAS SOCIALES	ARANZAZU	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN CRISOSTOMO OSORIO	RURAL	1
CIENCIAS SOCIALES	MANZANARES	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	RURAL	1
CIENCIAS SOCIALES	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA EL SILENCIO	RURAL	1
CIENCIAS SOCIALES	SAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII	RURAL	1
CIENCIAS SOCIALES	VITERBO	INSTITUCION EDUCATIVA EL SOCORRO	RURAL	1



CIENCIAS SOCIALES	NORCASIA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN GERARDO MARIA MAYELA	URBANO	1

TOTAL VACANTES: 254

Cordial saludo,

TULIO MARULANDA MEJIA
Secretario de Educación Departamental

*Proyectó: Grupo de Gestión y Talento Humano
Unidad Administrativa y Financiera
Revisó: Grupo Jurídico*

